

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Preços de Abono

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., 'En España', 'Extranjero') and Price (e.g., '1'25 Ptas.', '2'25').

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Flaza de Cort, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HOEA - PALMA
Anuncios, Reclamos y Comandados
CENTRO DE ANUNCIOS

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Dr. J. Aris y García

Especialista en enfermedades

de la garganta, nariz y oído

Ex-alumno de los Hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96.—Consulta de 11 á 1

Almanaque BAILLY BAILLIERE para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1'50 pesetas.—Encartonado, 2 id.

De venta en la librería de José Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

BELLEZA FEMENINA

Apropósito de un concurso

Estende anuncio ya, para el año próximo concurso de belleza universal, dotado con premios magníficos.

Será laborioso. Nada más tentador, nada más vano y difícil que semejante concurso, cuyo origen es el mismo del mundo.

Desde el día en que hubo cien mujeres—y aún menos—cada una de ellas se consideró la más hermosa y quiso hacer la prueba.

La leyenda de las tres diosas y de París es un símbolo profundo. Pero si el dichoso pastor treyano se vió ya en apuros para conceder el premio (dichos tiempos en que se contentaban con una manzana), ¿en qué apuros no se verán los miembros del jurado de Ostende?

Y, ante todo, ¿quién le compendrará, y cómo, y con qué signo reconocerán la competencia?

El cargo será muy disputado, pero ¿cuántos serán dignos de ejercerlo? ¿Qué cosa hay más difícil de determinar y definir que la belleza? ¿Hay nada más variable, más subordinado á los gustos individuales?

¿A qué criterio recurrir? ¿Nuestros estándares de los griegos, de un modo preciso. Lo han descrito muchas veces. Hasta le han dado un cuerpo, un cuerpo de mármol ideal é inmutable.

¿Cuántos son, sin embargo, los que, con toda sinceridad, adjudicarían la palma á la Venus de Milo?

Conozco algunos amigos míos, peritos de experiencia, seguramente, y de cultura refinada, que la juzgan como una mujer gruesa, mal formada.

¿Bisfenias? ¿Sacrilegio? No por cierto. La regularidad de las rasgas, la armonía de las formas, la gracia ó la nobleza de las actitudes, se admiran como conviene, bajo el pincel del pintor ó el cincel del escultor, pero no es lo que se busca en un ser viviente.

Todos están de acuerdo sobre los puntos esenciales: sin embargo, tan pronto como uno quiere librarse del convencionalismo y es preciso de franqueza, aparece que en el fondo y en realidad la belleza de una mujer está formada por esa seducción, ese atractivo, ese «no sé qué», y se suscitán tantas opiniones como jueces.

Aparte de todo, eso es mucha suerte para las mujeres, y para los hombres también.

No hablo de las diferencias, que crean, de siglo en siglo, de generación en generación, las modas estéticas, cuya causa es imposible desentrañar.

Su remontarnos á los griegos, ¿se atreverá nadie á sostener que una mujer, comúnmente reputada como hermosa en el siglo XVIII, ó hasta en 1850, lo sería todavía hoy?

La verdad es que al tipo se ha, si no modificado, al menos refinado y multiplicado por la difusión de los medios de cultivarlo y el ostracismo que las mismas mujeres emplean.

Este estudio no es exclusivo de una clase ó de una casta poco numerosa. Las mujeres de una posición regular de fortuna, ó hasta muy modesta, se esfuerzan hoy en poner el arte al servicio de la naturaleza.

Recuerda de ello—¿y quién se quejaría?—que ya no se encuentran en París y en Francia menos, esas «profesionales bellas», que triunfan en Inglaterra y en los Estados Unidos, pero en cambio el número de las mujeres lindas se ha centuplicado.

Tenemos aún la Hermosa señora X... ó Z... por gracia de los diarios ó de las charlas sociales, y cuando este epíteto se ha concedido una vez, subsiste indefinidamente.

Pero, no será ofender ni á una ni á otra, decirles que no tienen el aspecto de Madame Recamier, por ejemplo, que fue hermosa por sí misma, como la leña es blanca y el azúcar es dulce, y fué en cierto modo la belleza nacional.

Ninguna mujer, hoy, ocupa el puesto que ella ha dejado vacío, y, sin embargo, ¿no existen ya, verdaderamente, en Francia, mujeres tan hermosas como la célebre amiga de Chateaubriand?

Consuélense esas bellezas. Ya no estamos en la época en que había bastante tiempo desocupado para hacer de la belleza de una mujer, un principio, un dogma, una institución de estado. Sois demasiadas, señoras, y nos falta el tiempo. ¿De quién es la culpa?

He dicho que no faltarán las sollicitudes para formar parte del jurado de Ostende. Sus miembros pasarán agradables momentos. Si se me ofreciera un puesto, sin embargo, no vacilaría en aceptarlo. Ecos desgraciados van á ser, de antemano, tachados de parcialidad.

¿De qué solicitudes no serán objeto? Además sea cual fuere el fallo, será discutido, reexaminado. Si es verdad, según una frase célebre, que al dar un puesto á alguien, se hacen noventa y nueve descontentos y un ingrato. ¡Cuántas reclamaciones esperan al areópago! Las lamentaciones de Ariana, los furros de Hermiona, las impresiones de Camila no son sino inefusivos murmullos al lado de las protestas probables de las bellezas no premiadas.

¿Hubiera convenido quizá recurrir al sufragio popular? Tal fué el sistema adoptado hace algunos años por uno de nuestros colegas que invitó á los parisenses á pronunciarse sobre la belleza de las actrices en boga.

El plebiscito tiene de interesante aún, dar una luz sobre el ideal de la muchedumbre, ser anónimo á quién los refinados apenas si conceden pensamiento y hasta derecho de pensar.

He olvidado las cifras, pero recuerdo bien que Mademoiselle Olee de Merode fué elegida por gran mayoría.

¿Por qué? ¿De dónde procedía esa admiración y en qué se fundaba? Acaso sería curiosa soberbia.

Muy linda; efectivamente, puede decirse con exactitud que Mademoiselle de Merode no ofrece á primera vista el tipo popular de la belleza.

¿O bien se engañan cuando se intenta definir y determinar ese tipo.

El fallo del jurado de Ostende no tendrá la autoridad de esas grandes consultas.

Quedará á sus víctimas el recurso de proclamarlo nulo y de ningún valor, y de apelar á otra jurisdicción.

Y me figuro que, á despecho de las intemperias y del frío, los bañistas y los turistas disfrutarán el año próximo á la costa de Bélgica, de modo que ese gran torneo estético favorecerá en grande á los dueños de hoteles y esto es, probablemente, lo que se proponen en Ostende.

MARCEL PREVOST.

CONGRESO

Lo de Carcabuey

Ampliando nuestro servicio telegráfico, damos los siguientes detalles del debate político, sobre el caciquismo en Carcabuey.

Rectifica el Sr. Villanueva comentando la conducta del Sr. Sanchez Guerra en Carcabuey.

Contesta el ministro de la Gobernación al discurso pronunciado por el Sr. Villanueva en apoyo de su proposición incidental sobre política del Gobierno en la provincia de Córdoba. Dice que no se explica que sobre hechos ocurridos en 1901 nadie haya querido hablar hasta ahora, á pesar de haber pasado por el Gobierno el partido liberal, que gobernó hasta fines de 1902. Añade que ello obedece, sin duda, á que los hechos objeto del debate se refieren á un pueblo del distrito que representa actualmente el ministro de la Gobernación.

Afirma que la responsabilidad sobre los asuntos de Carcabuey alcanza lo mismo al señor Villanueva que al Gobierno actual, por más que éste entienda haber interpretado la ley municipal de acuerdo con el Consejo de Estado.

Habla el señor Maura y dice que vá á intervenir en el debate para hacer un juicio sintético de la discusión y exponer lo que es criterio del Gobierno.

Rechaza que puedan ser imputables al Gobierno todos los actos de los diferentes organismos de la administración pública, y pregunta luego: ¿Que tiene que ver el Gobierno con que una Audiencia suspenda un juicio ó deje de suspenderlo?

Interrumpe el señor Soriano dos veces al presidente del Consejo, pero éste continúa su discurso sin hacer caso de las interrupciones.

Añade el señor Maura que el hecho de que en dos años las oposiciones no hayan encontrado contra este Gobierno otra cosa censurable que lo de Carcabuey, ocurrido en 1901, cuando, al decir de algunos, hay muchas toneladas de motivos para combatirlos, prueba que no hay razón en los que nos atacan, y yo tengo la convicción—y esto no es soberbia, que no me juzgan con justicia los que me creen soberbio—de que hoy contamos con mayor suma de simpatías en la opinión, que al formarse este Gobierno.

Vuelve á interrumpir nuevamente al señor Soriano, y el presidente, agitando la campanilla, le ruega que no prosiga en sus interrupciones; pero el señor Maura continúa también su discurso, sin hacer caso de lo que el señor Soriano dice.

Sostiene el presidente del Consejo que sigue en el poder la misma conducta que expresó en la oposición, y declara que jamás ha dicho que su proyecto sobre administración local venga inmediatamente á remediar los malditos vicios de que adolecen los organismos provinciales y municipales.

Añade que aquel proyecto de ley tiene de á conseguir la extirpación de tales vicios, y por esto quiere que se discuta y que se convierta en ley.

Rectifica el señor Villanueva, manifestando la creencia de que el señor Maura no ha seguido en el Gobierno la conducta que en la oposición había prometido que seguiría.

Niega que tenga á su lado la opinión del país, y entiende que sigue una política que empuja á las masas á los procedimientos revolucionarios, de los cuales han querido apartarlas todos los partidos políticos. (Rumores.)

Rectifica también el señor Maura diciendo que no comprende cómo pueden representar á la opinión pública, 400 muchachos que recorren gritando las calles de Madrid.

Afirma que la oposición que, como motivo de la suspensión de consejeros, están haciendo las minorías en el Congreso, demuestra la necesidad de reforzar la ley municipal y de sustituir la ley vieja por otra nueva. Añade que el Gobierno ha declarado que la ley es mala, pero no hay manera de modificar el procedimiento sin votar una nueva ley.

A ruego de la presidencia, aplaza una interpelación al Sr. Arcárate, para demostrar que es ilegal la suspensión de los consejeros de Carcabuey.

Manifiesta el presidente que si es posible mañana podrá explicar el señor Arcárate dicha interpelación, y que, caso de no ser así la explicaría el sábado.

Pidece votación nominal para la proposición del señor Villanueva, y los ministros abandonan el salón, sin votar.

Votan con el Gobierno los romeristas y villaverdistas. Los señores Gasset, Barrell y Silveira (D. Eugenio), votan en contra.

Por 106 votos contra 57, es desechada la proposición del Sr. Villanueva.

Estrenos en Madrid

LOS CATARIONGOS

En el teatro de Novedades se ha estrenado la zarzuela Los Catriangos, letra de los Sres. Fruto y Jiménez, música del maestro Soriano y Ruiz de Arana (hijo).

Da ella dice un diario: Hacer una obra con un cesante casado con una mujer, irascible, una niña enamorada de un simple, y unos salvajes, los catriangos, que dan nombre á la zarzuela, es querer llevar á la memoria de todos las escenas de «Los sobrinos del capitán Grant». Esto es lo que han conseguido los autores de la zarzuela estrenada anoche en Novedades; pero, á pesar de la coincidencia, el público no fué exigente, antes por el contrario, de seando alentar á los autores, aplaudió algunas escenas bien preparadas, un dúo y un coro militar.

La obra es algo pasada y no estaría demás un espujo de obispos y situaciones, con lo que Los catriangos podrían seguir mucho tiempo en el cartel.

Al final de la representación fueron llamados los autores á escena varias veces y se les hizo una ovación que para sí la hubiera querido Echegaray cuando estrenó El Gran Galatés.

La modesta Compañía que actúa en Novedades interpretó la obra con bastante acierto.

Francia y Marruecos

Según telegrafían á El Imparcial, ayer publicó Le Temps un largo artículo, de su colaborador Georges Villiers, sobre la política de Francia en Marruecos.

El colaborador de Le Temps, que firma como queda dicho, es Mr. Tardieu, íntimo amigo del ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, en cuyo despacho ministerial entra á toda hora para recoger las informaciones que necesita, y que solamente á él se le conceden. Cuanto firma en Le Temps Georges Villiers ha sido antes revisado, si no dictado, por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Así puede juzgarse de la importancia del artículo que en extracto comunican á El Imparcial.

Georges Villiers dice en Le Temps que, después del éxito brillante de la campaña diplomática que á acabado por los acuerdos de Abril (anglo-francés) y de Octubre (franco español), hay que tener ideas claras sobre la marcha que Francia debe seguir en la política de Marruecos. No se trata sólo de saber adónde se va, sino como se quiere ir.

«Ahora bien—añade—, como desde hace cuatro años la marcha de los acontecimientos está fuera de duda, no debemos fluctuar. Por la perfecta unión de nuestros medios activos, por el acuerdo total y verdadero de nuestra política en Tánger y en Argelia, hay que avanzar en los resultados.»

A esta política se le pudo poner, cuando fué inaugurada, el óbice de que suscitara protestas de otros países. Hoy no hay que temer esos peligros. Estamos solos enfrente del Majshen (Gobierno del Sultán de Marruecos), y para hacerle comprender de que tiene necesidad de nosotros, podemos y debemos servirnos de todos los argumentos de que disponemos, y, sobre todo, del argumento «argeliano». Pero, para servirnos con éxito, requiérase que Tánger y Argel marchen de acuerdo. No pensamos en «militarizar» á Marruecos, sino en pacificarlo en el interés de todos. Pero para eso ha de llegar allí la impresión de nuestra fuerza, sin que estemos comprometidos á emplearla.»

Concluye el artículo diciendo que Francia representa hoy en Marruecos la autoridad y el vigor, así como la concordia diplomática.

Algo hay que rectificar en los asertos de Mr. Villiers; pero aplazamos el hacerlo hasta conocer íntegramente dicho trabajo.

UNA CIRCULAR

La acción del Jurado

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los de las Audiencias una orden circular relativa á la acción que les compete para que por sus subordinados y por las demás autoridades se cumplan la ley del Jurado y el Real decreto de 8 de Marzo de 1897.

En dicha circular se dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Es indispensable, absolutamente preciso, que el ministerio fiscal, que cuenta como principal deber el de vigilar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones de carácter obligatorio que se refieren á la administración de justicia, y reclamar su observancia, según le preceptúa el número 1.º del art. 338 de la ley orgánica del Poder judicial, no sólo se preoccupe de que la ley del Jurado se cumpla íntegramente en todas sus partes, así como el Real decreto de 8 de Marzo de 1897, sino que, utilizando las facultades que le son propias, reclama su cumplimiento, sin omisión de celo ni diligencia. La falta de celo podría traducirse en desamor á la institución del Jurado, y los fiscales no debemos tener por ninguna de las leyes del reino, que siempre son para nosotros convenientes y justas ínterin no se modifiquen en forma constitucional.»

Base de la rectificación anual de las listas de los jurados debe ser, y es legalmente desde el 8 de Marzo de 1897, la ejecución de cuanto se dispone en el Real decreto de dicha fecha, á no dudarlo olvidado ó mal cumplido, según las observaciones de la mayoría de los señores fiscales de las Audiencias y de lo consignado en las Memorias que anualmente remiten á esta Fiscalía, pues, ciertamente, señalar el defecto y lamentarlo no es bastante para producir la satisfacción del deber cumplido.

Es, pues, indispensable que todos los señores fiscales de las Audiencias dirijan inmediatamente atentas comunicaciones oficiales á los señores gobernadores civiles de las provincias, encareciéndoles la necesidad de que ordenen á los alcaldes dependientes de su autoridad que cumplan, sin excusa ni pretexto, dentro del presente mes de Diciembre, los deberes que les impone la regla primera del Real decreto, tantas veces repetido, de 8 de Marzo de 1897, y que asimismo den las instrucciones necesarias á los fiscales municipales, sus subalternos, para que deduzcan ante los Juzgados municipales á que pertenecen las reclamaciones necesarias y ejerciten, las acciones que fueren procedentes para su debido cumplimiento; todo ello sin perjuicio de observar, por su parte, dichos señores fiscales de las Audiencias los deberes que personalmente directamente les están impuestos por el mismo Real decreto.

Igualmente reclamarán que en la época determinada por la ley se constituyan todas las Juntas para proceder á la rectificación de las listas de jurados, y que ésta se practique con rigurosas observancias de las disposiciones del capítulo 4.º de la ley del Jurado.

De las gestiones que realice V. S. en uno y otro sentido, me dará cuenta semanal, así como de su resultado.

Les días 1, 5, 10 y 15 de Enero de 1905 me comunicará telegráficamente noticia de los alcaldes que hayan dejado de remitir las hojas correspondientes del padrón á los jueces municipales respectivos, y directamente producirá la oportuna queja al señor gobernador civil de la provincia, con referencia á las omisiones de dichos alcaldes, interesando de la repetida autoridad la adopción de las medidas necesarias, para que sean subsanadas sin demora.

Del mismo modo, el día 15 de Enero me participará haberse constituido las Juntas para la rectificación de las listas de jurados en la provincia del territorio de esa Audiencia, así como las que no le hubieran verificado, expresando las diligencias practicadas por V. S. para dicho fin y causas determinantes de la falta, y á su debido tiempo cuidará de poner en conocimiento de esta Fiscalía que ha tenido efecto la rectificación de las listas correspondientes al año 1905, no omitiendo, para la legal prestación de este servicio, esfuerzos alguno, cumpliendo el ya citado cap. 4.º de la ley del Jurado, y reclamando el de las distintas autoridades y funcionarios que en él intervienen.

Cumpliendo así con nuestro deber, no sobrará autoridad para exigir de los demás que cumplan con el suyo.»

La cuestión Jaurés Derouledé

El corresponsal de El Imparcial en San Sebastián da cuenta en los siguientes términos de la conversación que ha tenido con Mr. Derouledé.

He tenido una larga conversación con Mr. Derouledé acerca de la cuestión personal que tiene pendiente con el jefe de los socialistas de Francia, mon sieur Jaurés.

El ilustre deterrado me ha dicho que le ha sorprendido que mon sieur Jaurés se ha ya dado ahora por ofendido porque en su telegrama le llama corruptor de conciencias, cuando él (Derouledé), durante los cinco años de su destierro le ha lanzado otros ataques más violentos, sin que Jaurés se diera nunca por enterado.

Atribuye la actual susceptibilidad de Jaurés á la situación deseada en que éste se encuentra después del Congreso de Amsterdam, y que le obligó á hacer un acto de valor para conquistar las simpatías y la popularidad perdidas.

Mr. Derouledé ha nombrado padrinos á Marcel Habert, que sufre destierro por igual causa que él, y al diputado nacionalista Guyot de Villeneuve, defensor del ejército en la Cámara francesa contra las delaciones.

Por su calidad de deterrado, exige Mr. Derouledé que vengán los padrinos aquí á plantear el asunto.

Como Marcel Habert sufre el destierro en Bélgica y no puede venir á San Sebastián atravesando Francia, tardarán varios días en reunirse aquí los padrinos.

La impresión aquí es que casi seguramente se verificará el lance.

Con los padrinos vendrá el doctor Deville, amigo íntimo de Mr. Derouledé.—Navas.

Caso curioso

Robo comprobado y absuelto

De delincuencia honrada calificaba el Sr. Pan Soraluce en la Audiencia de la Coruña á una mujer de Ombre, que se sentaba en el banquillo de los acusados.

El caso es verdaderamente curioso.

Trátase de que María Antonia Gil Do campo, á quien una hermana suya instituyó heredera de parte de su herencia por medio de documento simple, viendo que su cuñado Domingo Agude García, que había entrado matrimonio en segundas nupcias, no le entregaba lo que le pertenecía, entró un día en el domicilio de aquél y se apoderó de varias prendas de ropa.

El Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo en lugar habitado.

El letrado defensor, Sr. Pan de Soraluce, sostuvo que aunque la procesada fuese culpable, aunque hubiese cometido el hecho, la cuestión sería más bien civil que criminal, porque aquélla no hizo más que apoderarse, incorrectamen-

te, de lo que legalmente le correspondía y que otra estaba detentando.

Este es un aspecto de la cuestión—añada—que hace curioso este proceso. Estais viendo en realidad el jurado en lo civil, ideal de tantos juristas, puesto que lo que vais á decir es sobre si las ropas cogidas, caso de haberlo sido, eran propias ó ajenas.

El acto por mi defendida ejecutado no sería sino una justa y legítima reivindicación de un derecho que le había sido concedido por un documento simple que tiene toda la eficacia de un testamento otorgado ante notario. Reivindicación incorrecta, excesivamente expeditiva, pero legítima en esencia.

Y el Jurado así lo entendió, dictando veredicto de inculpabilidad.

La sala dictó sentencia absolutoria declarando las costas de oficio.

Por telegrafo

Crisis parcial Madrid 4 á las 15

Se asegura que el Sr. Maura está resuelto á admitir la dimisión del Ministro de la Gobernación.

Maura y Montero Rios Madrid 4 á las 21

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros visitó en su casa al Sr. Montero Rios celebrando con él una larga conferencia.

Crisis parcial-La minoría republicana Madrid 4 á las 21

Se insiste en hacer circular como ciertos los rumores respecto á crisis parcial.

Se ha reunido la minoría republicana presidida por el Sr. Salmerón que se halla completamente restablecido.

Se acordó hacer una floja oposición á los presupuestos.

Cuestión personal Madrid 4 á las 21

Paris.—Los padrinos de mon sieur Jaurés y los de Mr. Derouledé han marchado para San Sebastián con objeto de arreglar una cuestión de honor.

Consejo de ministros Madrid 5 á las 2

Se ha celebrado Consejo de ministros en casa del Sr. Rodríguez Sampedro.

Se despacharon varios expedientes de Agricultura, Guerra é Instrucción.

Se acordó facilitar la construcción de un hospicio en Madrid.

Según rumores, también se ocuparon de la reclamación presentada á España por el Japón.

Aniversario—De regreso—Fallecido Madrid 5 á las 9'15

Por ser hoy el primer aniversario de la formación del actual gabinete, esta noche comerán en casa del presidente Sr. Maura, los ministros que lo componen.

Hoy llegará el Sr. Silveira. Ha fallecido el presidente de la Audiencia de San Sebastián.

Autorización Madrid 5 á las 9'15

Por el Consejo de Ministros ha sido acordada la oportuna autorización para realizar la subasta para el abastecimiento del faro de la isla de Cabrera, por la cantidad de 24.866 pesetas, durante cuatro años.

La guerra ruso-japonesa

Los japoneses paraguados Madrid 5 las 9.

Paris.—Telegrafían de Mukden que numerosas fuerzas compuestas de cosacos, cazadores y voluntarios, han desalojado á los japoneses de cuatro ciudades, persiguiéndoles y causándoles gran número de bajas.

Han caído en poder de los rusos muchas armas y gran número de prisioneros.

Sorpresa Madrid 5 á las 9

Mukden.—Numerosas fuerzas rusas han sorprendido, durante la noche el campamento japonés.

Lo imprevisto del ataque ocasionó á los japoneses muchas bajas.

Los rusos se llevaron ocho cañones y muchos prisioneros.

ALMANAQUE DE

La Ilustración Española y Americana

para 1905

Se ha puesto á la venta en la librería de J. Tous al precio de 2 PESETAS

Almacenes S. José

BRONDO ESQUINA BORNE

Se han recibido las novedades para Señora y Caballero. La casa que ofrece mejores surtidos. La que vende más barato.

Nueva sección de Sastrería para Señora y Caballero

ALCANCE DE LA NOCHE

ACTUALIDAD

La guerra ruso-japonesa

Las fuerzas rusas

Al estallar la guerra en Febrero de 1904, tenían los rusos en el Extremo Oriente unos 60,000 hombres, con 35 escuadrones y 25 baterías. Actualmente dispone Kuropatkin de: Primer cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de infantería. Segundo cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de cañones. Tercer cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de cañones. Cuarto cuerpo siberiano: dos divisiones y una brigada de cañones. Décimo cuerpo: dos divisiones y un regimiento de cañones. Décimo séptimo cuerpo: dos divisiones y una división de dragones de Orel. Quinto cuerpo siberiano: dos divisiones. Primero y cuarto cuerpos rusos: cada uno con dos divisiones. Además, seis divisiones de cañones del Transbaikal, de Siberia, del Don, de Orenbourg, del Cáucaso y del Ural. En números redondos estas fuerzas dan: 350,000 combatientes. 120,000 caballos de silla y tiro. 988 piezas de campaña. Para las guarniciones y vigilancia de vías férreas, respectivamente, Rusia tiene 60,000 y 85,000 soldados y movilizados. Todo lo cual arroja una cifra de cerca de 500,000 hombres, de los cuales, por lo menos 400,000 han sido transportados por el Transiberiano, con el material correspondiente y atendiendo a las demás necesidades del ejército en operaciones. Cuando se estudie á fondo la campaña, este esfuerzo del Estado Mayor y de la Administración militar moscovita será una de las más positivas enseñanzas. Porque nuestros lectores ya saben cuán escaso ha sido necesariamente el rendimiento del Transiberiano, sobre todo hasta fines de Septiembre, en que se concluyó la línea transbaikaliana, uniendo á Koultouk con Baikal por ferrocarril. Hace cinco años, la potencia más pujante del mundo, con una red ferroviaria metropolitana la más tupida de Europa y con distancias escasísimas, empleó cinco meses, de Septiembre á Febrero, en poner sobre sus puertos del Canal 125,000 soldados. Entonces pocos notaron la lentitud de aquella máquina militar, premiosa y cara como ninguna; el ansia de ver humillado su poder por un puñado de pastores cegaba á los espíritus. Algo de lo que ahora acontece; se ven los resplandores del combate, contado por los agitadores «desinteresados» de quende, sin que se fije la atención en los extremos verdaderamente capitales de la campaña. Y esto del transporte y avituallamiento de esa masa innumera de hombres es una de las lecciones más importantes de la lucha actual. Detalles del último asalto á Port-Arthur.—Lucha heroica.

Desde Tokio comunican al Daily Express detalles importantísimos del informe remitido por el general Nogi acerca de la toma de la colina de 203 metros, al Noroeste de Port Arthur. El 29, antes del medio día, la Infantería japonesa dió dos asaltos sucesivos á dicha posición; pero en ambos casos los sitiadores fueron rechazados por el fuego terrible dirigido sobre ellos desde las trincheras rusas. De la primera descarga no quedó sino un puñado de supervivientes. Una hora más tarde se dieron otros dos asaltos; pero también los japoneses se vieron obligados á retirarse. El general Nogi entonces envió tropas de refresco, que escalaron valientemente las faldas de la colina, pero que fueron barridas por compañías enteras, y á las tres y media tuvieron que retirarse los pocos que quedaron con vida. Una hora más tarde enviáronse nuevos refuerzos, y formándose otra columna lanzóse ésta decididamente al ataque por la parte Sureste de la colina, por donde el fuego ruso era, relativamente, mucho más moderado. Los japoneses se precipitaron hacia la cúspide del cerro, gritando ¡Banzai! pero á unos cien pasos de la cumbre tu-

vieron que hacer alto, ante el fuego violentísimo de los rusos, y, por fin, que ceder y retirarse. Pero los asaltantes no cesaron. A las siete de la tarde dispuso el general Nogi dos cargas simultáneas por el Norte y el Sur de la colina. La columna que atacó por el Sureste fué la primera en llegar á la cima. Los japoneses saltaron á las trincheras y atacaron á la bayoneta, entablándose una sangrienta lucha cuerpo á cuerpo con los rusos, que se defendían con gran valentía. Pero en medio de la pelea llegó la columna japonesa que atacaba por el Noroeste, y su presencia decidió el combate en favor de los nipones. A las ocho de la noche caía en manos de éstos el fuerte construido en la cumbre de la colina, quedando los asaltantes dueños absolutos de tan importante posición. Ahora los rusos quitan importancia á tan brillante hecho de armas, diciendo que la posición tomada por los japoneses no decide nada.

Interview con el capitán Sr. La Cerda

El correspondiente de Le Journal en San Petersburgo celebró un interview con el capitán La Cerda, individuo de la misión militar española que ha llegado á la capital del Imperio, procedente de la Manchuria. El capitán La Cerda dijo que la misión militar española acordó regresar porque estimaba que las operaciones militares eran humanamente imposibles, dada la temperatura actual. El termómetro marcaba de 15 á 20 grados de frío, ó sea bajo cero. En Liao Yang no hay nieve; pero el hielo lo invade todo, y el viento sopla con violencia inusitada. En Kharbin la temperatura es de 30 á 35 grados bajo cero; pero no hay viento. El jefe de la misión española, coronel marqués de Mendigorría, no ha ido á San Petersburgo. Se encuentra enfermo, extenuado por las fatigas de la campaña, habiéndose detenido en Moscú, desde donde regresará directamente á España. El capitán La Cerda permanecerá en San Petersburgo como agregado militar á la embajada de España.

Arte y artistas

Dentro de breves días dará dos óleos conciertos en el teatro de Apolo de Madrid el famoso violonista Juan Kubelik, de quien ahora los telegramas de Lisboa y los periódicos del vecino reino hacen elogios fervorosos, consagrándole homenajes rara vez otorgados ni aun á los «virtuosos» de más autoridad en el mundo artístico. Kubelik es muy joven; apenas tiene veinticinco años de edad y desde los ocho—otro niño prodigio—viene recorriendo Europa y América entre selamaciones de entusiasmo delirante. Cuando termine sus compromisos en Lisboa, que ha tenido que prolongar dos días en atención al éxito grandísimo que allí, como en todas partes, ha obtenido, irá á Madrid. En los dos conciertos que allí dará interpretará las obras de mayor dificultad técnica y que han sido hasta ahora privilegio de los contados «divos» del violín. Entonces será ocasión de aguilatar y comprobar los méritos excepcionales que la prensa europea y americana le reconoce con unanimidad absoluta.

En el Savit James Hall (Londres) ha tenido lugar, con un lleno completo la serata d'onore para la despedida del insigne artista español Pablo de Sarasate. Este ha salido de Londres para Zurich, vía París y Colonia. Su campaña artística en Inglaterra ha sido una serie continua de triunfos ruidosos.

Juzgando la última obra de Tolstói, el notable crítico Zeda, dice de ella: «Guerra á la guerra es la frase que resume el pensamiento, contenido y tendencia de la última obra de León Tolstói. La guerra ruso-japonesa. Con acentos que recuerdan, por su viril energía y por sus arrebatos de inspiración, el estilo de los antiguos profetas, el solitario de Yasucia Soliana trueno indignado contra los horrores de la guerra que en los actuales momentos empapa de sangre las tierras del Oriente de Asia y contra los responsables de tan espantosa carnicería. En frente de la ambición de los soberanos, de los entusiastas homicidas de la prensa y de las hipócritas razones diplomáticas, Tolstói opone el Evangelio, la fraternidad de los hombres, las pa-

labras sublimes del Sermón de la Montaña.

«Para que el mal de la guerra que nos aqueja desaparezca, será menester que todos los hombres se pongan de acuerdo, y que hecho esto, comprendan que el destino de su vida está en el cumplimiento de la voluntad de Dios y el amor del prójimo.»

«¿Es tal cosa posible?—pregunta Tolstói—y el mismo contesta, que no sólo es posible, sino que es imposible que así no sea.»

Yo no sé si esta esperanza será clarividencia del genio ó sueño irrealizable del iluminado; pero, sea de ello lo que quiera, forzoso es convenir en que ese hermoso anhelo ha de tardar muchos siglos aun á realizarse. El despojo brutal de que poco ha fuimos víctimas los españoles, la última guerra del Transvaal, las matanzas espantosas de japoneses y rusos, los armamentos de las naciones, la preponderancia en todas partes del militarismo, hacen creer con sobrado fundamento que el reinado de

la paz y el amor evangélicos están aun muy lejos de nosotros.

Acaba de fundarse en Berlín un teatro, cuyo director, N. Nagemar, tiene la intención de no representar más obras que las de autores inéditos. Estos pagarán una parte de los gastos de representación, y el director hará frente á los demás.

En su número de primero de Septiembre publicó la Revue de París, las cartas dirigidas por Enrique Ibsen en distintas épocas á Bjornson. Los ihsenianos encontrarán, sin duda, en ellas motivos para analizar más á su maestro; y los detractores de éste también sacarán seguramente fundamento para atacarlo violentamente.

También se anuncia la aparición próxima en francés, en inglés y en alemán de las cartas de Ibsen á Brandis. De estas han sido ya utilizados los pasajes más salientes por el crítico escandinavo en los numerosos artículos que ha consagrado á Ibsen.

Nuestra información

Círculo de Bellas Artes

Anoche se inauguró el nuevo local del Círculo de Bellas Artes, en el paseo del Borne.

Aquel sitio ha sido elegantemente decorado, presentando brillante aspecto. Ha llamado la atención el remate de unas columnas, que figuran animales alados, hechos en yeso y debidos su diseño al lápiz del pintor Sr. Oáffaro.

La inauguración de aquel local se ha hecho con una exposición de cuadros. Allí hemos visto firmas de los señores Rusell, Cordá, Ribas, Terrasa y otros.

Hay cuadros de verdadera importancia. Todos ellos reflejan impresiones de los artistas, recogidas en la soledad de nuestros campos.

La concurrencia que desfiló por aquel local, fué numerosa.

Durante los días del 10 al 16 del actual en la referida sociedad tendrá lugar una exposición de cuadros originales del joven pintor D. Juan Fuster.

El arreglo escolar

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento para tratar sobre el proyecto de arreglo escolar, publicado por el ministerio respectivo. La Comisión, desde hace algún tiempo estudia este asunto y hoy se ha enterado del dictamen que sobre el mismo ha presentado el ponente de la Comisión en esta sesión, el Sr. Castañeda. En el dictamen se emite opinión en el sentido de que el Ayuntamiento se muestra conforme en que subsista la actual distribución escolar, por entender que Palma se halla completamente servida. Esto no obstante, se hace presente que bien pudiera añadirse á dicha distribución, las escuelas compensadas, de que se trata en el plan presentado por el ministerio. De este dictamen se dará cuenta en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento.

Supresión del impuesto de transportes

La ley votada por el Congreso y el Senado, y pendiente de la sanción de S. M. el Rey, suprimiendo el impuesto de transportes de los artículos de consumo de primera necesidad, para abaratar sus precios, dice así: «Artículo 1.º Se modifica la ley de 20 de Marzo de 1900, por lo que se refiere á transportes marítimos, en la forma siguiente: Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, estarán exentas del pago de las cuotas de embarque y desembarque en la navegación de primera clase (cabotaje) las mercancías que á continuación se expresan: Trigos y demás cereales y sus harinas.—Ganados.—Patatas, garbanos y legumbres secas.—Carbones vegetales y leñas.—Abeños. Art. 2.º Quedan exceptuadas del impuesto de transportes, creado por el art. 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del Reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes: Trigos y los demás cereales y sus harinas.—Ganados.—Patatas, garbanos y legumbres secas.—Carbones minerales y vegetales.—Leñas y abonos.»

Nuevo gobernador militar

Ha sido nombrado General de la octava división, el general de División don Eugenio Torreblanca Díaz, actual Gobernador Militar de Mallorca.

La sustitución del señor Torreblanca, ha sido nombrado Gobernador Militar de Mallorca, el general de división don Ignacio Montaner é Iraola.

Los restos de D. Jaime III

La Gaceta llegada hoy á esta ciudad contiene el siguiente Real decreto: «Propuesta del presidente de mi Consejo de Ministros, vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º Los restos mortales del Rey D. Jaime III, que se encuentran sepultados en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, serán trasladados á Palma de Mallorca y enterrados en la capilla de la Santísima Trinidad de su iglesia Catedral, mandada construir por el Rey D. Jaime II para su propia sepultura y la de aquellos de sus descendientes que así lo eligiesen. Art. 2.º Los Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, darán las órdenes oportunas para que los Obispos Catedrales y las Diputaciones Provinciales de Palma de Mallorca y Valen-

cia nombren las comisiones correspondientes que reciban y hagan entrega de los Reales restos, dispongan las formalidades para su traslación y cuando necesario sea al mejor cumplimiento de este decreto.

Agresión personal

Por la guardia civil ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de La Puebla al vecino de la misma Antonio Omas Gomas, de 20 años, soltero, presunto autor de haber inferido con una navaja en el estado izquierdo, á su convecino Juan Socas Socas también de 20 años en ocasión de sostener una reyerta por cuestiones amorosas, sobre las diez de la noche del sábado, cuya herida según dictamen facultativo es de pronóstico reservado.

Distribución de premios

Mañana en el Colegio del Dolcísimo Nombre de Jesús de PP. Agustinos se celebrará la distribución de premios á los Sres. alumnos que por su aplicación y comportamiento los han merecido durante el curso anterior.

Después de la distribución habrá una velada literaria musical bajo el siguiente programa:

- Primera parte 1.º «No te olvides», sortiseo cantado por un coro de niños. 2.º «Discursos», por el R. P. Valentín Pérez. 3.º «Lectura de la Memoria», por el R. P. Secretario. 4.º «María Inmaculada», poesía del P. Restituto del Valle, Agustino, por D. Aleje Corbella. 5.º «El Señor de los Milagros», poesía de D. Javier de Burgos, por D. Gabriel Bullán. 6.º «Leer á la instrucción», canto por un coro de niños. 7.º «Cuestión de estudiantes», diálogo del P. E. del B., por los Sres. Lorenzo Quintana y Gabriel Squella. 8.º «La Ermita», poesía de D. Guzmán Santos Diego, por D. Juan Mir. 9.º «Un verano», poesía de J. M., por D. Joaquín Campuzano. 10.º «Lecturas», poesía de D. Sineo Delgado, por D. Manuel Lete. 11.º «Nuestra Señora de los niños», canción por un coro infantil. Segunda parte 12.º «Lo, Le, Lo», canción cunera vascoagada, cantada por un coro de niños. 13.º «Rigor de Madre», poesía del P. E. del B. por D. José Ruiz. 14.º «Una cartita», diálogo del Padre G. Gil, Agustino, por los Sres. Eusebio Heredero y Rafael Roselló. 15.º «La Bandera», poesía de don M. Ramos Carrión, por D. Adalberto Hevia Maura. 16.º «Nostalgia», poesía del Padre J. Sanchez, Agustino, por D. Enrique Díez. 17.º «Balada gallega», cantada por un coro de niños. 18.º «Nada!», poesía del P. E. del B., por D. Guillermo Rosa. 19.º «Batre la nieve», poesía del Padre G. Gil, Agustino, por D. Antonio Moraganes. 20.º «La Fuente Milagrosa», poesía de D. Vital Asa, por D. Guillermo Riera. 21.º «Invectiva», poesía del P. Santiago Pérez, Agustino, por D. Lorenzo Nadal. 22.º «De paseo por un lago», canción popular de Asturias, cantada por un coro de niños.

Estafa descubierta

La estafa intentada cometer en casa de D. Andrés Albarri Pisté de Soller, llamó en esta ciudad la atención de muchas personas.

La forma bien combinada de la estafa fué el motivo de ello. El sujeto estafador ha ingresado en la cárcel de esta ciudad á disposición del Juez del partido.

Según noticias ha dado varios nombres diferentes diciéndole por último que se llama Julián Sanchez Miró.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas Profesores de Gimnasia de los Institutos de Ciudad Real y Mahón, cátedras ó plazas dotadas con la retribución anual de 1,000 pesetas, las cuales han de proveerse por concurso. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, en la subsecretaría del ministerio

de Instrucción pública y Bellas Artes hasta el día 29 del actual.

Veterinario de El Maderal (Zamora). Solicitudes, hasta el 9 de este mes.

Guarda del campo y juzgado municipal de Belmonte de Campos (Palencia) Solicitudes, hasta el 11 del actual.

Secretario del juzgado municipal de El Perdigón (Zamora), en propiedad. Solicitudes, hasta el 9 del actual.

Médico titular de Oangas (Pontevedra). Sueldo anual 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 13 del corriente.

Idem civil de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Soria. Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Cátedra de Matemáticas, en el Instituto de San Sebastián. Sueldo anual, 3,000 pesetas. Ha de proveerse por traslación. Solicitudes, hasta el 7 de este mes.

Médico titular de la beneficencia de Villamayor de Santiago (Guenes). Sueldo anual, 975 pesetas. Solicitudes, hasta el 17 de este mes.

Idem de Veganzones (Segovia). Sueldo anual, 275 pesetas. Solicitudes, hasta el 24 del corriente.

Idem de beneficencia de la Robla (León). Sueldo anual, 2,000 pesetas. Solicitudes, hasta el 9 de este mes.

Idem de Frechilla (Palencia). Dotación anual, 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Médicos civiles, propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Alava. Solicitudes, á la comisión provincial de Alava hasta el 7 del actual.

Inspector de carnes de Gatón (Valladolid). Solicitudes, hasta el 3 del actual.

Secretaría del Ayuntamiento y del juzgado municipal de Morés (Zaragoza) Dotada, la primera, con 999.500 pesetas y casa habitación; y la segunda, con los derechos de arancel. Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Depositario de fondos municipales de Corbera (Tarragona). Solicitudes, hasta el 29 del actual.

Los solares del ensanche

Esta mañana en la sala Capitalar del Ayuntamiento ha tenido lugar la venta, en pública subasta, con intervención del notario señor Font, de los solares del ensanche, procedentes del derribo del balneario de Zanoguerra.

Se ha presentado un solo postor, que resultó ser D. Rafael Juan Roca, quien ha ofrecido por el solar letra A, 64.550 pesetas y por el letra B 39.150 pesetas.

En total, ha ofrecido dicho, señor 179.038 ptas. de aumento sobre el tipo de subasta.

Compañía disuelta

Conforme se había anunciado, los compañeros del vapor León de Oro celebraron Junta General, el domingo último en Soller en casa de D. Guillermo Bernat.

El objeto de la reunión era dar cuenta de los trabajos practicados por la Comisión Liquidadora, los cuales merecieron la aprobación de los asistentes. En su consecuencia quedó acordado el pago de 12 ptas. que por acción han correspondido á los propietarios del León de Oro, cuya cantidad se hará efectiva por el «Banco de Soller».

La compañía queda, pues, disuelta.

La Inmaculada Concepción

En Soller Solemnnes cultos que, con motivo del quincuagesimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, se celebrarán en los templos enclavados en la parroquia de Soller.

En la iglesia parroquial: Miércoles, día siete, á las dos y media de la tarde, se dará principio á una solemne Oración de cuarenta horas cantándose en seguida los actos del oficio divino con toda solemnidad. Al anochecer completas y después la Reserva.

Jueves, día 8, festividad de la Inmaculada. Al amanecer, después del toque de Ave María, repique general de campanas, que se repetirá al medio día y al anochecer. A las siete, se celebrará Misa de comunión general. A las nueve y media se cantarán las horas menores, y después tendrá lugar la solemne bendición de un nuevo y precioso estandarte.

Acto seguido, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará la Misa mayor, ejecutándose una clásica partitura, y pronunciará el panegírico D. Rafael Ramis, Pbro. A la tarde, después de vísperas y completas, se practicará la devoción propia del día 8; y al anochecer, máltimas con Laudes solemnes y la Letanía laureana seguida de la Reserva.

Viernes, día 9.—Continuarán las cuarenta horas, siendo la Exposición á las seis, seguida de misa matinal. A las nueve, las horas menores y la Misa mayor solemne. A la tarde, después de vísperas y completas, se rezará la corona de la Virgen; y al anochecer, máltimas, Laudes solemnes y la Reserva.

Sábado, día 10.—Concluirá las cuarenta horas. Se celebrarán los mismos actos que el día anterior, y la solemne Reserva, precedida de procesión y Te Deum.

Domingo, día 11.—Fiesta solemne en la iglesia del Convento de S. Francisco. A las nueve y cuarto, después de Prima se dirigirá procesionalmente á dicha iglesia la E. V. d. Comunidad parroquial, en donde se cantarán tercia y la misa mayor, pronunciará el panegírico el Rdo. Sr. Onura Arcipreste. A la tarde, después de completas, habrá solemne función con sermón por el mismo orador, y acto seguido, Te Deum y la reserva del Santísimo Sacramento, que habrá permanecido expuesto durante todo el día.

Lunes, día 12.—Fiesta solemne en la iglesia de la Alquería del Conde. A las nueve y cuarto, se dirigirá la Comunidad parroquial con cruz alzada á dicha iglesia, en donde se celebrarán los divinos oficios con exposición del Santísimo

Sacramento y sermón que dirá el Rdo. D. José Marqués, Pbro. Al anochecer, ejercicio dedicado á la Inmaculada, Te Deum y Reserva.

Martes, día 13.—Fiesta solemne en la iglesia del Hospital. A las nueve y cuarto, se dirigirá con procesión el coro parroquial á dicho templo, cantando, después de la Exposición, Tercia y la Misa mayor con sermón, que pronunciará el Rdo. D. Antonio Alcover, Pbro. Al anochecer, ejercicio, Te Deum y la Reserva.

Miércoles, día 14.—Fiesta solemne en el oratorio de las Madres Escolapias: á las nueve y cuarto, se celebrará la reserva Comunal, y, con exposición del SSmo. Sacramento, se cantarán Tercia y la Misa mayor con sermón que dirá el Rdo. D. Antonio Bullán, Pbro. Al anochecer, solemne ejercicio, Te Deum y la Reserva.

Jueves 15, último día de la octava de la Inmaculada Concepción, se celebrará solemne fiesta en el oratorio de las Hijas de la Caridad. A las nueve y cuarto, se dirigirá á dicho oratorio la Comunidad parroquial, y después de la exposición del Santísimo, se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Miguel Roselló, Pbro. Al anochecer, Ejercicio, Te Deum y la Reserva de S. D. M.

Altos cargos militares

En la combinación de altos cargos además de los nombramientos de los generales Torreblanca y Montaner figurarán los siguientes: El general D. José Hernández Fernández á la séptima división. El general de brigada D. Andrés Maroto, gobernador militar del castillo de Montjuich.

El teniente general D. Enrique Zapino al sexto cuerpo de ejército. Don Luis Orús Mirabell á inspector de Sanidad del 7.º cuerpo de ejército.

El teniente general D. Emilio March capitan general que era de Aragón ha sido nombrado consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Religiosas

Para hoy.—Santos Sabas y Anastasio y Santa Oripina. Para mañana.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira.

Guaranta Horas

Mañana continuarán en San Jaime Exposición á las seis y media de la mañana; á las nueve y media horas y minutos mayor, y á las once novena; por la tarde los actos de coro y Rosario, Coronilla y reserva de S. D. M.

En San Francisco

En San Francisco, mañana, á las siete y media el ejercicio de los Marianos de San Antonio de Padua, durante una misa, repitiéndose por la noche con solemnidad.

En la Merced

En la Merced, á las nueve y media de la mañana y durante una misa, la novena de Santa Lucía, que se repetirá por la noche después del rosario, predicando D. Sebastián Esteve.

En San Nicolé de

Mañana en esta iglesia á las diez, tercia con acompañamiento de órgano, y Misa Mayor con orquesta y panegírico del Santo, por el M. I. Sr. Dr. D. Matías Compañy, Ochantre de esta Santa Iglesia Catedral. Al anochecer, después de los actos de coro la novena de la Inmaculada.

Notas del Carnet

En el vapor correo Isidoro ayer, vinieron de Valencia D. Juan Ramis y de Ibiza D. Bartolomé Andrea.

De Barcelona

De Barcelona ayer vinieron en el Cataluña, el vicario general D. Antonio M.º Alcover, el teniente de Ingenieros D. Joaquín Ooll, D. Lamberto Quinones, D. Bernaró Pozar, D. Jorge Descazal, D. Antonio Segura, D. Joaquín Rojas, D. Tomás Parret, D. Ramón Olivera, D. Joaquín Ros, D. Bernardo Berceis, D. Joaquín Alouso, D. Francisco Fuster y D. Antonio Riera.

En el vapor Balnear

En el vapor Balnear, han venido esta mañana de Alicante D. José Cerda, don Francisco García, doña María Garrigós, y D. Francisco Isern.

De Sociedad

Esta mañana á las nueve, en la capilla de la Purísima Concepción de nueva Santa Iglesia Catedral han contraído matrimonio la bellísima señorita doña Oármén Canals y Radón y el comerciante establecido en Puerto Rico don Antonio Canals y Pons.

La joven desposada que vestía elegante traje negro adornado con flores ashar y velo blanco, ha sido apadrinada por su hermano D. Pedro Antonio y por su tío D. Miguel Canals y el novio lo ha sido por su tío D. Juan Estades Muntaner y D. Mariano Canals, Decano del colegio de abogados.

Después de la ceremonia se ha servido en casa de los señores de Canals un espléndido refresco. Los recién casados han salido para Son Cos en donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les desea muy sea eterna y colmada de felicidades.

Necesidades

Ha fallecido en el Terreno en la primavera de su existencia puesto que apenas contaba 17 años de edad, la señorita doña María Ferrer Rotger, hija del conocido maestro de obras D. José Ferrer.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Banca y Bolsa

Table with columns for 'ACCIONES', 'Valores locales', and 'Valores públicos'. It lists various financial instruments and their prices.

Marítimas

Entradas: Ayer llegó el vapor correo Lileño, de Valencia e Ibiya y el vapor correo Catalina, de Barcelona. Salidas: Ayer salió para Ibiya el vapor correo Catalina.

La Santa Misión

En la Catedral: Desde las primeras horas de la tarde, a las tres, era numerosa la concurrencia que se dirigía a la Catedral para tomar asiento y elegir el sitio mejor para escuchar las últimas palabras que dirigiera a los fieles el padre misionero.

La Diputación, nutrida representación de la nobleza de Palma, clero parroquial, con sus cruces respectivas. También asistió el Ayuntamiento, en corporación, con los maceros; presidido por el Alcalde Sr. Planas; la Diputación, presidido por el Sr. Socías. El Obispo y Cabildo también asistió, lo mismo que todos los padres misioneros que pasaron a Palma, para predicar la Santa Misión.

De la Región

Manacor: Por la animación que existe entre los habitantes de esta villa, la fiesta que se debe celebrar por la Inmaculada Concepción, promete ser muy lucida y animada. A las dos de la tarde de hoy al repique general de campanas se ha procedido a la exhibición de banderas, al mismo tiempo que las bandas, que dirigen los maestros D. Luis Rosselló y D. Miguel Morell, recorrieron todas las calles de la población tocando bonitos paso dobles, por lo que hemos podido ver, podemos decir que son pocas las casas que en su ventana, balaón o ventanillo, no se vea la bandera más ó menos lujosa, hasta en las extremidades de la población en aquellas casitas que por lo bajas carecen de piso, se ve la bandera colocada sobre la azotea.

De teatros

LÍRICO CIRCO ECUESTRE: Bastante tiempo hacía que las gradas y patio del teatro Lirico no se habían visto como ayer noche. El anuncio del debut de la compañía Alegria, basto para que el Lirico se viese totalmente lleno, no quedando ni un asiento vacío; incluso los pasadizos, escaleras y rejillas estaban atestado de público. Mucha gente tuvo que marcarse sin poder asistir al espectáculo.

Por el secretario de la Universidad de Barcelona se llama a D. José Gusevart Sabaté, natural de Tarragona, Licenciado en Medicina y Cirugía. En Artá durante el mes último ocurrieron 10 nacimientos y 14 defunciones. El Alcalde de Santa Margarita anuncia subastas para el arriendo de los arbitrios municipales Matadero y cerral común de aquella localidad para el año próximo de 1905.

región de Mukden muestran gran actividad. Se anuncia un violento cañoneo y un fuerte combate. Chofu.—Un vapor francés que viene del Japón trae noticias referentes a la escuadra japonesa. Según dichas noticias los acorazados Mukden y Araki han reparado sus averías. CRISIS: División de Sanchez Guerra—Carta a Maura—Consejo de ministros: Madrid 5 a las 13'30 (URGENTE) Se ha presentado inesperadamente la crisis parcial. Ante los duros cargos dirigidos al Sr. Sánchez Guerra, ministro de Gobernación éste consideró imposible continuar formando parte del Gobierno.

SE COMPRA: A grandes precios para el extranjero ANTIQUEDADES, TELAS, JOYAS, TAPIFORS, TERCIOPELOS ALFOMBRES, ESMALTES, CUADROS, ENCAJES, ABANICOS, MUEBLES Y MARMÓLES.

Gacotillas: Anoche continuó la novena de Nuestra Señora de Belén en la iglesia de San Antonio de Padua. Anoche en el Casino de Unión Republicana se celebró una escogida veleda.

Modista madrileña: Prontitud, elegancia y economía. Oculfección de trajes y sombreros y reforma de los mismos. Venta de patronos y medida a mitad de precio. Enseñanza de corte por sistema nuevo y rapidísimo. Reforma de sombreros desde una peseta en adelante. BROSA—14

Más telegramas

Lanoo: Madrid 5 a las 9'15 Según comunican de San Sebastián, han llegado a dicha capital los padrinos de M. Jaurés y los de M. Deroude que conferenciaron con este último. Se cree que el duelo se verificará hoy, a pistola, en la frontera franco española. Santa Bárbara: Madrid 5 a las 8'35 De las provincias comunican que se ha celebrado la fiesta de Santa Bárbara, patrona del cuerpo de Artillería, con funciones religiosas y ranchos extraordinarios a las tropas. Los festejos han sido escasos con motivo del luto por la princesa de Asturias.

BOLSA

Table with columns for 'Interior contado', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', 'Compañía de Tabacos', 'Franco', 'Libras', 'Exterior de París'. It lists market prices for various securities.

Interior contado 77'35 Amortizable 5 por 100 77'40 Banco de España 473'00 Compañía de Tabacos 415'00 Franco 35'70 Libras 34'05 Exterior de París 98'00 (Corresponsales especiales) El crimen de Ciudadela: Mahón 5 4 a las 14 El Juzgado practica activas diligencias para el esclarecimiento del crimen de la Font Santa (Ciudadela.) El procesado Sansaloni y demás presos, presuntos autores, han sido puestos en libertad por no recaer sobre ellos culpabilidad alguna. El tiempo que aquí reina es primaveral.—Orfila. Banco de España: Palma: Terminados los cupones que llevaban unidos las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y encargado el Banco de proceder al canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos valores emitidos; se pone en conocimiento del público que desde el lunes 5 de los corrientes se admitirá en la Caja de este Banco los referidos efectos que deberán presentarse bajo las facturas que se facilitarán en esta misma oficina y con un endoso en el reverso que diga: A la Compañía Arrendataria de Tabacos para su canje, fecha y firma. Esta dependencia se encargará de efectuar el canje de las acciones de la Compañía que se halla constituida en depósito ó en garantía de operaciones sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes, previniendo que si algún interesado conviniere practicar la operación por sí, deberá avisarlo por escrito antes del día 6 del corriente, pues pasado este plazo, se procederá a realizar el canje no pudiéndose devolver depósito alguno hasta que esto se halle terminado. Palma 3 de Diciembre de 1904.—El Secretario, Jaime Triay.

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos
Salida de Alcudia. La bajía y pasaje de Palma...

Martes

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde...

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana...

Jueves

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde...

Viernes

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6:30 mañana...

Sábados

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde...

Ferrocarriles de Mallorca
TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanig...

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6:30 mañana...

Telegrafos
Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Sóller...

Puntos de parada y horas que salen las diligencias...

Table with columns: P. de parada, Salidas, Llegadas. Lists various stations and times.

Postales

Reproducción de cuadros a tinos y modernos. Artistas notables.

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sancliz)
Un lujo tomo ilustrado con profusión de grabados.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADDOCK Y CA

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INCA, San Bartolomé

Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

premiado en la Expos. farmac. 1894 y en la de Higiene de 1900 con medalla de Oro

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autoriza los. — En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería, Plaza de la Cuartera, 2 y 4 depositario por Palma é isla.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO...

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES...

Línea de Filipinas

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Buenos Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII...

Línea de Fernando Póo

El 25 de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Masagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde...

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.

Nueva Industria Española

El Gran Licor Chartreux, cuyo secreto de su elaboración existe solo entre los Padres Chartreux es hoy industria española.

Con decir que este Licor ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmensa a los Padres Chartreux...

Industria fabricada por los Padres Chartreux es también el famoso Elixir remedio eficazísimo para todas las enfermedades del estómago.

No desconfiar, pues, el Chartreux verde ó amarillo en nuestras bebidas, ni el Elixir ya que es remedio eficazísimo para la salud, ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

Unico Representante en Baleares
D. Sebastián Artigues, Calle del Príncipe, núm. 7, Manacor. El Representante atenderá con toda puntualidad a sus favorecedores.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión.

Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma. De venta en todas las farmacias.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro ó ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Farmacias. — Farmacia del Globo, plaza Real, 1. — Barcelona.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 18, 1.º — BARCELONA, de 9 a 7 y de 2 a 6, días festivos de 10 a 7.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZADADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Obras nuevas

- Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coria. Los infernos de París, por J. B. Enseñat. La ciudad y las sierras, por Esa e Quevvis. Los espectros, por H. Ibsen. La hija maldisa, por Emile Richelberg. Beatris Cenci, por D. J. Guerrari. Fasiòn Carnal, por J. B. Enseñat. Los presidios de Siberia, por Dostoyevski. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

- de Tolstoi (Conde de León) a una peseta el tomo. Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. Qué es el Arte? 1 tomo. Polkuchka, 1 tomo. Iván el Imbécil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo. La Sonata de Kreutzer 1 tomo. Ana Karenina, 2 tomos. Mis Memorias. — (Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo. La Esclavitud Moderna 1 tomo. El Matrimonio, 1 tomo. La Verdadera Vida, 1 tomo. La Salvación está en vosotros, 1 tomo. Placeres Viciosos, 1 tomo. La Guerra y la Paz, 3 tomos. El Poder de las Tinieblas, 1 tomo. Placeres Crueles, 1 tomo. Amo y Criado, 1 tomo. Resurrección, 2 tomos. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Gabinete de Masaje

Electroterapia — Mecanoterapia y Ortopedia. Laboratorio Químico. Análisis y Docimasia de los abonos y tierras de labor. Se diseña toda clase de animales. Calle del Call, núm. 2.

NODRIZA

Una de 83 años de edad, leche de 14 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informarán en la Sociedad Mar y Tierra, Arrabal de Santa Catalina.

PIANO

Se desea vender un piano de manubrio de fácil manejo, pues lo puede manejar hasta un niño, contiene un buen repertorio incluso los boleros. Informarán calle de la Barrera, al lado de un lavadero.

NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres, leche de 3 días, edad 28 años. Informarán calle de la Industria, 58, piso primero, Arrabal de Santa Catalina.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE) Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Gresley, y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Gresley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson». —Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía». —Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Vapores Transatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPANIA (Sociedad en comandita) Línea de la América del Sud Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor español Argentino Clasificado en el Lloyd 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, infecciones gálicas, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, posasión nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cefaléas, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, 2, de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oenica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Tintorería La Catalana

DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3 En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de desosarse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor enuncian las ropas interiores. Se lavan, tñen y apresan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados á seco y aprestos al cilindro.